



H. AYUNTAMIENTO DE MOCORITO, SIN.

2021 - 2024

Dir. Hidalgo 32 Centro
C.P. 80800 MOCORITO SINALOA
Tel. 5-02-75 Fax. 5-02-92

RAMO:

CUENTA:

PARTIDA No. _____

FRACCION No. _____

POR \$ 1,000.00

RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MOCORITO, SIN.

LA CANTIDAD DE:

\$ 1,000.00 (SON: UN MIL PESOS 00/100 M.N.)

GASTOS A COMPROBAR PARA CUBRIR VIAJE A LA CD. DE CULIACÁN, SINALOA A

CAPACITACIÓN: "OBLIGACIONES DE LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES EN MATERIA DE

DEUDA, ESTABLECIDAS EN LA LDFEFM", CONVOCADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE

DE VIGILANCIA Y CONTROL ESTADO-MUNICIPIOS.

CUBIERTO CON:

CHEQUE: 627

CUENTA No. 34865931

OPERADO 2023

PAGADO

Ch-627

Mocorito, Sin. a 16 De MAYO de 2023

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

LICDA. MARIA ELIZALDE RUÉLAS

RECIBI DE CONFORMIDAD

C. ENRIQUE PARRA MELECIO

EL TESORERO MUNICIPAL

ING. VICTOR MANUEL PARRA MELESIO

VO. BO.
EL REGIDOR COMISIONADO DE HACIENDA

ING. JUAN FERNANDO LEÓN GARCÍA

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Oficialía Mayor
Oficio No: 198/2023
Expediente: 001/2023
Asunto: Oficio de Comisión

Mocorito, Sinaloa a 16 de Mayo de 2023.

C. Enrique Parra Melesio
Síndico Procurador
Presente.-

Por este conducto comunico a usted, que habiendo recibido su oficio con No. de oficio 080/2023, de esta fecha donde solicita viáticos para trasladarse a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, esto con el fin de asistir a la Capacitación "**Obligaciones de los Municipios y sus Entes en Materia de deuda, Establecidas en la LDFEFM**", el día 17 de Mayo del año en curso; a las 11:00 horas en el Auditorio de Palacio de Gobierno, se le autoriza y se extiende el presente oficio de comisión para que se traslade a la Ciudad de Culiacán. Me acompañara el C. Jorge Enrique Méndez Pérez.

Lo anterior se le extiende para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular le reitero mis respetos y distinguida consideración.



Atentamente

La Oficial Mayor del H. Ayuntamiento


C. Lizeth Jacqueline Sanchez López.

C.c.p. el C. Víctor Manuel Parra Melesio.- Tesorero Municipal
C.c.p. el Archiv o.-

